

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SOCIALES: PERSONAS AL LADO DE LAS PERSONAS

El Trabajo Social es una profesión que tiene su fundamento en los Derechos Humanos y en la justicia social, manifestando un fuerte compromiso con el cambio social y el bienestar de las personas. Por este motivo, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid (COTS-M), en cuanto órgano de representación exclusivo de la profesión en la Comunidad de Madrid, quiere manifestar desde esta Asamblea General, máximo órgano de Gobierno del Colegio, las siguientes consideraciones ante la situación de crisis social y económica que estamos viviendo y su repercusión en la profesión y en los Derechos Humanos de todos/as los/as ciudadanos/as. El COTS-M considera:

- Que estamos sufriendo un progresivo desmantelamiento de los sistemas de protección social por los que hemos trabajado duramente y en el que los trabajadores/as sociales hemos sido actores fundamentales.
- Que se están perdiendo los derechos sociales que creíamos consolidados y que suponen una clara vulneración de los Derechos Humanos: vivienda, salud, alimentación... ¡Los derechos ciudadanos no pueden ponerse de rebaja!
- Que el desempleo parece no tener fin, y afecta cada vez a más personas que acaban acudiendo a los Servicios Sociales; servicios, a su vez, acosados por los recortes y por la precariedad laboral en muchos/as de sus profesionales.
- Que los desahucios son un drama cotidiano. El derecho a la vivienda digna está siendo vulnerado de manera flagrante.

Por estos, y otros muchos motivos, las/os trabajadoras/es sociales debemos ser conscientes de que vivimos momentos que requieren soluciones creativas, trabajo en red, participación activa en movimientos ciudadanos, organizar y construir nuevas sinergias, nuevos proyectos, y nuevas formas de reivindicación de los derechos de ciudadanía. Nos enfrentamos a estos retos siendo fieles a los principios generales de nuestra profesión, pues el Trabajo Social está fundado sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad y la igualdad, todo ello en el marco de un Estado social y democrático de Derecho, donde los pilares del bienestar social se sustentan en la educación, la sanidad, la garantía de ingresos y los Servicios Sociales, pilares que deben ser públicos y universales.

Desde el compromiso y la fidelidad con nuestros principios generales, nos sentimos plenamente implicados en el logro de una sociedad inclusiva. Esto nos obliga a oponernos a las situaciones sociales que contribuyen a la exclusión, estigmatización o subyugación social. De igual forma, consideramos que nuestro ejercicio profesional debe dedicarse a ayudar a las personas, grupos y comunidades en su desarrollo, y a facilitar la resolución de conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.

Por este motivo, la actual situación de crisis económica y social, y el actual incremento de la desigualdad social tanto en España, como particularmente en la Comunidad de Madrid, deben ser motivos de especial preocupación sobre nuestro futuro. No sólo se están rebajando y recortando los derechos de ciudadanía, sino que como consecuencia de esto se está deteriorando y perdiendo todo el capital humano y social acumulado hasta el momento.

Por ello, debemos ser profesionales activos dentro de nuestros ámbitos de trabajo, LA CRISIS NO PUEDE SER UNA EXCUSA PARA LA INACCIÓN. Desde nuestra responsabilidad principal que es ESTAR AL LADO DE LAS PERSONAS, especialmente en estos momentos de aquellas más vulnerables y excluidas, tenemos la obligación de proponer cuantos cambios consideremos necesarios de política, procedimientos y actuaciones mediante los canales apropiados con los que cuentan las entidades y organizaciones.

Por este motivo EL TRABAJO SOCIAL ES UNA PROFESIÓN DE ESPERANZA PARA LA CIUDADANÍA en el actual contexto de crisis económica y social. Las y los trabajadoras y trabajadores sociales somos profesionales que manifestamos de forma comprometida y abierta nuestra pasión por hacer de este mundo un lugar mejor, pero no sólo para una minoría, sino un lugar mejor para todos y todas. Esta y no otra es la idea nuclear que constituye el fundamento de nuestra profesión. Y es aquí donde el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid está vertebrando toda su estrategia de actuación.

[Trabajadores y trabajadoras sociales: personas al lado de las personas!]

Por los derechos de ciudadanía, por las personas, RECORTES NO: ¡NO TE CALLES!

Madrid, 12 de diciembre de 2012
Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.